

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

AVISO mediante el cual se informa la publicación del Manual de Organización General del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Defensa Nacional.- Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA LA PUBLICACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES, S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO

En cumplimiento a los artículos 70 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se llevó a cabo la elaboración del Manual de Organización General del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V., el cual fue aprobado por el Consejo de Administración en su Primera Sesión Ordinaria de fecha 26 de octubre de 2021.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Se publica el Manual de Organización General del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V.

SEGUNDO. La fecha de emisión del Manual es de fecha 26 de octubre de 2021.

TERCERO. El Manual entra en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Administración.

CUARTO. Se da a conocer a las autoridades, personas servidoras públicas y público en general, para los efectos a que haya lugar, que el Manual de Organización General del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V. puede consultarse en la siguiente liga electrónica:

Normateca Institucional:

<https://media-aifa.s3.us-east-2.amazonaws.com/MANUAL-DE-ORGANIZACION-GENERAL-OCTUBRE-2021-1.pdf>

www.dof.gob.mx/2023/SEDENA/manualaifa.pdf

Sufragio efectivo. No reelección.

Estado de México, a 25 de octubre de 2023.- El Director General del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V., Dr. **Isidoro Pastor Román**.- Rúbrica.